

9. OBSERVACIONES LINGÜÍSTICAS EN TORNO A LOS TEXTOS GRACIANOS

JOSÉ M^a ENGUITA UTRILLA

Universidad de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

1. La obra de Baltasar Gracián ha interesado, como es bien sabido, a un buen número de estudiosos de las letras hispánicas, los cuales han orientado su quehacer, con más frecuencia, hacia aspectos relacionados con su estilo y con su pensamiento. No obstante, también desde la perspectiva de la lengua los escritos de Gracián han dado lugar a una colección estimable de trabajos [Cantarino, 1997a, y varios «Suplementos»] que —ya de modo nuclear, ya en el contexto de investigaciones de carácter literario— han puesto de relieve las ideas de Gracián en torno a los hechos lingüísticos, han aprovechado su obra para caracterizar el español de mediados del siglo XVII e, incluso, han resaltado el valor que la terminología lingüística adquiere, en ocasiones, como recurso creativo de la prosa del jesuita. Cabe añadir que no ha sido éste el único autor aragonés del Barroco examinado desde presupuestos lingüísticos, como se descubre en el amplio capítulo que Egido [1979: 59-208] dedica al «lenguaje poético» en la poesía aragonesa del siglo XVII.

No es casual, por consiguiente, que los manuales y las monografías generales de historia de la lengua española incluyan un capítulo sobre Baltasar Gracián, ciertamente con muchos comentarios de tipo literario, aunque salpicados de explicaciones de tipo lingüístico: bastará recordar las páginas que, bajo el título de «La lengua castellana en el siglo XVII», Menéndez Pidal [1938-1941] redactó para la *Historia de España*, o el apartado que Lapesa [1981] dedica en su *Historia de la lengua española* al escritor aragonés. Por otra parte, es posible encontrar en contribuciones de carácter lingüístico general citas, testimonios o datos de detalle extraídos

de las páginas gracianas, tal como se constata, por ejemplo, en la *Morfología histórica del español*, de Alvar y Pottier [1983]. Y por supuesto, las anotaciones lingüísticas son parte relevante en las ediciones críticas de los escritos gracianos [por ejemplo, Romera-Navarro, 1938-1940; Correa Calderón, 1971; Hoyo, 1986], y también en otras aportaciones (L.E.S.O., 1986, 1988 y 1989), sin que haya que olvidar, por sus consecuencias lingüísticas, aquellas otras contribuciones que intentan mejorar ciertas lecturas incorrectas que presenta la publicación moderna de algunas obras del jesuita [Cuesta Dutari, 1955].

ASPECTOS LINGÜÍSTICOS GENERALES

2. Aunque Bastasar Gracián es, ante todo, un creador literario, no por ello queda al margen de las preocupaciones que sobre las lenguas, como rasgo caracterizador de los seres humanos, desarrollaron los pensadores europeos desde el Renacimiento. Si bien es cierto que no ofrece una completa teoría del lenguaje, sus reflexiones sobre el tema no están muy alejadas de las de otros autores que, en los siglos XVI y XVII, se dedicaron a estas disquisiciones, y de cuyas enseñanzas pudo nutrirse Gracián a través de la rica biblioteca de don Vincencio Juan de Lastanosa, donde el mecenas oscense había reunido —según se infiere del trabajo de Selig [1960]— obras de contenido lingüístico de autores tan conocidos como Antonio de Nebrija, Bernardo de Aldrete, Bartolomé Jiménez Patón [también Marras, 1996], Juan de Iciar, Miguel Sebastián e incluso un tratado, de Cristóbal Suárez de Figueroa, con el curioso título de *Varias noticias importantes a la comunicación humana*. Más recientemente, Laplana Gil [1998a, 1998b] ha sugerido que algunos libros de la biblioteca del Colegio de la Compañía de Jesús en Huesca, de los que ofrece un completo inventario —aunque posterior a la época de Gracián— pudieron servirle como fuente de consulta para los asuntos sobre los que trató en su extensa producción, y entre ellos, para los temas lingüísticos.

A juicio de Hernández Paricio [1986: 274], «las intuiciones fundamentales de Gracián afectan a la definición del lenguaje, con alguna precisión terminológica, a los caracteres generales de éste, a sus fines y a su adquisición», siendo dato muy destacable la presencia en *El Criticón* de tres términos que definen en su conjunto lo que es el lenguaje: una capacidad exclusiva del hombre (*hablar*), que debe desarrollarse a partir de un aprendizaje, es decir, mediante la intervención del *ars* («donde no media el artificio, toda se pervierte la naturaleza»), y que ha de tener una proyección social (*conversar*). A este respecto, Peralta (1984b: 332) ya había señalado que, en *El Discreto*, Gracián definió el «arte de conversar» como una «ciencia usual» que, a veces, honra más «que todas juntas las liberales», pues «la mitad de la vida se pasa conversando». Conversación y comunicación son sinónimos para nuestro escritor, quien no duda en afirmar que es «gran

suerte la discreta comunicación». Y Laplana Gil [2000a: 85 y ss.; también Hernández Sacristán, 1997: 287-304; Ayala, 1999: 57-58] ha resaltado que la conversación es la plasmación del carácter sociable del hombre y de su más divino utensilio, la palabra, «y por eso se convertirá en paraíso al abrir el portillo de los discretos o en infierno al obligarnos a soportar a un ignorante, porque, como dice Gracián al hablar de los *diptongos*, ‘conversar con un necio no es otro que estar toda una tarde sacando pajas de una albarda’».

Antes, Heger [1952, reed., 1982: 204] ya había aludido al carácter social del lenguaje, separando entre comunicación escrita y oral: Heger percibe, en algunas reflexiones de Gracián, que la mayor aproximación del escribir al pensar y del decir al obrar muestra que el decir, más que el lenguaje conservado en forma escrita, representa una expresión actual de la realidad humana. No obstante, para Gracián son los autores de las obras literarias los que van haciendo la lengua, pensamiento del que deriva la autoridad que el jesuita confiere al libro, y que manifiesta de modo patente en su comentada afirmación de que «los libros con fidelidad nos hacen personas». Y Egido [1996a: 14, 66-70] ha resaltado que los refranes y modismos, así como otros resortes de la oralidad empleados por Gracián no impiden que su obra se alce sobre todo como «un gran homenaje a la palabra escrita que se va perfilando en los tratados y cristaliza particularmente en *El Criticón*». Desde la misma perspectiva, ha sido también esta acreditada estudiosa de los textos gracianos quien ha llamado la atención sobre los cuidados de Gracián incluso para la presentación formal de sus escritos: «Pulcritud y claridad de letra —señala a propósito de *El Héroe*— que se compaginan con los realces de la precisión, la agudeza, el equilibrio y la variedad. La fisicidad de la escritura tiene en esta obra un buen correlato con la que la lengua presenta en toda la obra del jesuita». Afirmación que se amplía en algunos comentarios sobre *El Político*: «No insistiré ahora en los alcances de una obra medida y preparada sobre los blancos de la página impresa en estudiada composición y disposición, así como en las claves que el propio Gracián da para desvelar al lector la autoría de *El Político*» [Egido, 1991b: 14-15].

Frago [1993] ha insistido también en el interés de Gracián por el carácter filosófico que el lenguaje posee, pero ha hecho hincapié especialmente en la atracción del jesuita por las implicaciones políticas y culturales de las lenguas, así como en su prurito ante la corrección idiomática. Nuestro autor toma como ejemplo de corrección la modalidad de la ciudad de Toledo, «oficina de personas, taller de la discreción, escuela del bien hablar», según reflejó en *El Criticón*. Además, observa todavía en las páginas de *El Político* resonancias de la idea renacentista de que «la lengua es compañera del imperio», aunque transformada ya a la multiforme realidad española (frente, por ejemplo, a la configuración unitaria de Francia): «Pero en la Monarquía de España, donde las Prouincias son muchas, las naciones diferentes, las lenguas varias, las inclinaciones opuestas, los climas encontrados, assí como es menester gran capacidad para conseruar,

así mucha para venir». Todas estas ideas no impiden que el autor aragonés haga uso de las peculiaridades lingüísticas de la tierra donde nació, sobre todo con propósitos estilísticos, como se comentará más adelante.

3. Desde un planteamiento general, no han pasado desapercibidos los atisbos de Gracián acerca del origen y adquisición del lenguaje, temas que —como manifestó Peralta [1984b: 334]— vienen marcados por la dualidad que se establece en *El Criticón* entre sus principales personajes: Andrenio —según escribiera Gracián— «al menor ruido prestaba atenciones prontas sobre el imitar con tanta propiedad los bramidos de las fieras y los cantos de las aves, que parecía entenderse mejor con los brutos que con las personas. ¡Tanto pueden la costumbre y la crianza!». De Critilo, destaca los inicios de su pedagogía lingüística: «Comenzó por los nombres de ambos, proponiéndole el suyo que era el de Critilo, e imponiéndole a él el de Andrenio, que llenaron bien». El progreso de Andrenio en el arte de la palabra es descrito por Gracián de manera muy explícita: «Ya comenzaba a pronunciar, ya preguntaba, ya respondía, probábale a razonar, ya con palabras ya con acciones y tal vez, lo que comenzaba la lengua, lo acababa de exprimir el gesto».

No escapa tampoco a Gracián —según se ha señalado en diversas ocasiones— la percepción del lento cambiar de las lenguas [*vid.* al respecto Frago, 1986: 340-341]. La Rueda del Tiempo, en *El Criticón*, le ofrecía una oportunidad para desarrollar esta cuestión que no desaprovechó: «—Hasta en el hablar ay su novedad cada día, pues el language de oy ha dozientos años parece algaravía. Y si no, leed esos fueros de Aragón, essas Partidas de Castilla, que ya no ay quien las entienda. Escuchad un rato aquellos que van passando uno tras otro en la rueda del Tiempo. Atendieron y oyeron que el primero dezía *fillo*, el segundo *fijo*, el tercero *hijo*, y [el] quarto ya dezía *gixo* a lo andaluz, y el quinto de otro modo, sino que no lo percibieron». Claro que su explicación de los cambios resulta a todas luces simplista, como se infiere de la respuesta que da Critilo a la pregunta de Andrenio sobre el «tanto variar»: «—No más de por mudar, sucediendo lo mismo en las palabras que en los sombreros. Estos de agora tienen por bárbaros a los de aquel lenguaje, como si los venideros no huviesen de vengarlos aquéllos y reírse de éstos». Ya Heger [1952; reed., 1982: 202-203] había aludido a las relaciones entre el español y la lengua-madre latina y, consecuentemente, al debatido tema de la legitimación de las lenguas vulgares frente al latín, legitimación que para el jesuita aragonés, de acuerdo con la conciencia histórica de su tiempo, está fuera de toda duda.

Heger [1982: 203] se refirió también a los criterios etimologizantes seguidos por Gracián, aspecto al que García Gibert y Hernández Sacristán [1988] dedicaron después un agudo trabajo, en el que consideran el razonamiento etimológico de Gracián como procedimiento discursivo imprescindible con el que articula y corona el conjunto de su creación. Nuestro autor parte en sus reflexiones del concepto «clásico» de etimología, que presupone «un tipo de comunidad de esencia, una conveniencia o ade-

cuación, entre el nombre y la cosa», pero sin ofrecer reglas o criterios a través de los cuales resulte patente que el fundamento de dicha relación ha sido correctamente establecido. Ello significa que la conveniencia o adecuación hallada es la justificación exclusiva del razonamiento, que nunca puede ser falso, y que provoca asociaciones como «llámase *sol* porque en su presencia todas las demás lumbreras se retiran; él *solo* campea» o «tal es el tiempo, con propiedad de *tirano*, pues que de todo *tira*». Ciertamente es que desde el siglo XIV entraron en crisis los fundamentos de la etimología «clásica»; sin embargo, Gracián sigue acudiendo a ellos [Egido, 2000a] porque facilitan determinados procedimientos estilísticos —como la paronomasia—, los juegos de palabras, la ambigüedad derivada de la polisemia y la homonimia, y porque, ante todo, le sirven para hacer al mismo tiempo moral y ejercicio estilístico.

4. En los textos gracianos se anotan también intuiciones que la moderna sociolingüística ha hecho materia científica, pues como observa Egido [1993a: 155], «hay en sus escritos toda una filosofía de edades, sexos y naciones que Gracián compartió plenamente con Erasmo»: las mujeres hablan más que los hombres; los niños hablan más que los viejos; los franceses más que ciudadanos de otras naciones; algunos oficios (palaciegos, predicación) y estados (como la borrachera, la gula, la vanagloria) «engendran la parlería». Desde esta última perspectiva, aunque especialmente en relación con el análisis del estilo literario, interesa destacar —a juicio de Egido [1993a: 147-149]— que Gracián se plantea, en cierto modo, el tema de los registros lingüísticos al diferenciar entre parlería y elocuencia: los valores de la elocuencia se establecen a partir del control de la lengua por las riendas de la razón o, con otras palabras, la relación entre habla y sabiduría conlleva la homologación de la parlería con el poco saber. En otro artículo, centrado en *El Criticón*, Egido [1991a: 16-21] va más lejos al afirmar que «la primera parte de la obra es particularmente rica en todo lo que se refiere a la formulación de la palabra como hecho físico y moral [...]; en la aduana del tiempo, todo aconseja razonar en vez de hablar [...] y cuando llega el invierno de la vejez, la palabra va cediendo todo su terreno al silencio». Claro que, desde aquí, ya se puede pasar a considerar, en la obra graciana, una «poética del silencio» que hace constantes llamadas a los beneficios del secreto y del callar.

Curiosas son asimismo las apreciaciones de Gracián, en el conocido pasaje de «La Fuente de los Engaños» de *El Criticón*, acerca de determinados componentes diatópicos y diafásicos en los usos lingüísticos, según se desprende de la cita seleccionada por Peralta [1984b: 339]: «Comenzó uno a hablar muy alto —éste, dijo Andrenio, español es—. No es sino presuntuoso (...). Dijo uno con voz afeminada, que parecía francés, y no era sino melindroso (...). Ceceaba tanto uno, que hacía rechinar dientes, y todos convinieron que era andaluz o gitano. Perdió de todo punto la habla un otro, procurándose dar a entender por señas (...). Hablaban otros muy ronco y con voz muy baja (...). Algunos hablaban gangoso (...), tartamudeando los que negaban, los que ni bien decían de sí, ni bien de

no; muchos no hablaban seguido, y muy pocos se mordían la lengua; pronunciaban algunos como botijas a lo enfadado y más a lo enfadoso. Éstos entonados, aquellos mirrados (...). No había hombre que hablase llanamente, igual, consiguiente, y sin artificio: todos murmuraban, fingían, malsinaban, mentían, engañaban, chismeaban, injuriaban, blasfemaban y ofendían».

LA LENGUA ESPAÑOLA EN LOS TEXTOS DE GRACIÁN

Trabajos descriptivos de carácter general

5. El estudio de la Historia del Español se ha realizado con frecuencia —lo que ha sido razonablemente criticado por F. Lázaro Carreter— a partir de obras literarias representativas de las distintas épocas y de los autores más relevantes a ellas pertenecientes. No ha de extrañar, por tanto, que los especialistas hayan puesto su mirada, con este propósito, en los escritos de Gracián, que constituyen el centro de atención de varios trabajos que analizan la producción del jesuita desde presupuestos lingüísticos.

Blecua [1945] e Ynduráin [1958; reimpr. de 1995] examinaron tempranamente, y con cierto detalle, los rasgos lingüísticos de Gracián, estableciendo una serie de pautas que se han abordado y ampliado en posteriores investigaciones. Blecua ya observó el cultivo de un estilo breve y ceñido, lacónico, por parte del autor aragonés, en el cual las palabras, a fuerza de apurar sus posibilidades de expresión, cobran nueva vida: «Jamás escribirá una oración compuesta, si puede expresar su pensamiento en una simple, y aun en ésta procurará eliminar las palabras que él crea innecesarias» («los olores, hedores; los perfumes, humos»). También separó acertadamente los conceptos de *sentencia* y *refrán*, resaltando la predilección de Gracián por la sentencia, que es «la operación máxima del entendimiento —según se lee en la *Agudeza*—, porque concurren en ella la viveza del ingenio y el acierto del juicio»: en su elaboración, el escritor de Belmonte se sirve de verbos en infinitivo, la vía más adecuada para poner de relieve su validez universal, su carácter atemporal e inespacial («Presagio común es de miserias *el llorar al nacer*»; «*El no admirarse* procede del *saber* en los menos; que en los más, *del no advertir*»); en otras ocasiones, la sentencia contiene un resumen de lo dicho, y entonces va introducida por el nexa *que* («Hacíasele cuesta arriba a Andrenio, como a todos los que suben a la virtud, *que nunca hubo altura sin cuesta*»); y a la misma intención responde el hecho de ejemplificar con modelos renacentistas, entre los que también surge algún contemporáneo de Gracián («tan prudente y tan sagaz como un *Catón*, un *Séneca*, un *Conde Monterrey*»).

Ynduráin se refirió a la notable frecuencia de estructuras binarias en los textos gracianos, incluso en periodos de compleja organización sintác-

tica («Sea, pues, *tan señor de sí y tan grande* que, *ni en lo próspero ni en lo adverso*, pueda alguno *censtarle perturbado, si admirarle superior*): «Esta estricta disposición gracianesca se compadece muy bien —según comenta Ynduráin [1995: 338]— con el carácter gnómico y sentencioso de sus escritos». No le pasa desapercibido el predominio, en la prosa del jesuita, de las palabras llenas de significado (sobre todo nombres y verbos), mientras que se eliminan siempre que es posible los vocablos baldíos; desde la misma perspectiva, es posible considerar también ciertas aposiciones nominales (como *atributo rey* o *mujeres tijeretas*) que descubren una gran energía semántica en su estrecha concisión [*ibid.*: 339-341]. Se detiene asimismo en los mecanismos a través de los cuales se expresa la tensión progresiva, tan característica en la producción literaria del autor aragonés: estructuras sintácticas como *tan... que, tanto... que, no... sino, sí... pero no...*; construcciones con prótasis que contiene un enunciado paradójico, con lo que se hace más acuciante la tensión que gravita hacia la apódosis («Vale más pelear con gente de bien que triunfar con gente de mal»); disposición de los grupos fónicos con marcado desequilibrio («El primer paso del saber // es saberse»); o también el empleo de la conjunción *que* con valor ambivalente de causalidad y consecuencia («La necedad entra de rondón, *que* todos los necios son audaces»).

No escapan a la aguda mirada de los dos reconocidos maestros otros rasgos, ciertamente interesantes, de la prosa graciana: el variado repertorio de expresiones de naturaleza abstracta (*el Deleite, el Engaño, la Necesidad; lo favorable; el atento, el puntuoso*, con artículo generalizador; infinitivos sustantivados; etc.); los recursos para la formación de palabras (*reagudo, hazañería, apretante*); la escasez de calificativos; los latinismos (*convicio, acroce-raunio*); los juegos de palabras («Toda gran *trompa* siempre fue para mí señal de grande *trampa*»); los refranes, casi todos ellos modificados respecto a la expresión fijada por la tradición; los aragonesismos, que por lo general —a juicio de Ynduráin—, no están utilizados por Gracián con intención evocadora de la región donde nació; y, en fin, las posibilidades de significación que sugieren las formas gráficas de las palabras, de las que se sirve el escritor aragonés con fines estilísticos («un *Ruñ Díaz atildado*» = *Ruñ*, donde la tilde de la *i* es la abreviatura habitual de consonante nasal, o sea, *ruin*). Todas estas reflexiones responden a un intento, sin duda sobradamente cumplido, de «poner en relación, hasta donde ha sido posible —como señala Ynduráin al final de su contribución—, unas formas de expresión con unas formas de pensar sin forzar, creemos, las inferencias. Un escueto análisis formal nos hubiera dejado fuera del hombre interior, bien que tampoco diputemos nuestro análisis por suficiente para una comprensión íntegra del autor».

También Sánchez Alonso [1962] fijó su atención en los aspectos lingüísticos más relevantes que muestra cada uno de los textos escritos por el jesuita; descubre en ellos «una busca ansiosa de expresividad», de modo que de las palabras puedan extraerse todas las posibilidades semánticas que ofrecen: a tal fin, contribuyen notablemente una estructura sintáctica

de frases cortas y la utilización audaz de epítetos y de calificativos en general. Desde este plantemiento anota ejemplos de sustantivos en función de adjetivos («hay perfecciones *soles* y hay perfecciones *luces*», *El Héroe*; «Muéstranme otros *muy ministros*», *El Discreto*; «una cosa tan majestuosa y un tanto *monta* de todas las ilustres cosas», *El Criticón*), de aumentativos y diminutivos (*prudentazo*, *conceptillo*, *nadilla*, *ruincillo*, *capitanejo*), de estructuras sintácticas «esqueléticas» («Todo vencimiento es odioso, y del dueño, o necio o fatal», *Oráculo manual*; «las verdades que más nos importan vienen siempre a medio decir; recíbanse del atento a todo entender; en lo favorable, tirante la rienda a la credulidad; en lo odioso, picarla», *Oráculo manual*; «Iten que puedan hablar mucho, porque bien; aun entre muchos, porque mejor que todos», *El Criticón*), así como de formas léxicas que hoy no nos resultan familiares (*aje* ‘achaque’, *ayunque* ‘yunque’, *bartolomico* ‘las entrañas’, *carlear* ‘jadar’, *desañar* ‘quitar años’).

6. Más recientemente, S. Alonso [1981] ha recogido en una extensa monografía las enseñanzas de los estudios precedentes y sus propias conclusiones sobre la lengua de Gracián, anunciando ya temas que desarrollarían más ampliamente aportaciones posteriores. Con la mirada puesta en el estilo del jesuita, destaca la búsqueda, en sus obras, de derivados y compuestos como *conreyes*, *archicoración*, *critiquez*, *contraardid*, *reconsejo*, *solizar*, etc. [cf. asimismo Menéndez Pidal, 1986: 136-137, y Lapesa, 1981: 360], cuya finalidad es alcanzar el término justo o la intensificación del concepto; el predominio de las palabras plenas de significado sobre las palabras vacías, que persigue igualmente la intensificación del significado; además, la estructura paratáctica en los enunciados, que lleva hacia un modelo sintáctico bimembre, con ritmo binario y rápido, por un lado, y a una simetría que fomenta la concisión, por otro; advierte además que la aparente ambigüedad que, con frecuencia, se observa en los escritos gracianos apunta también hacia la intensificación semántica, pues en ella residen claros testimonios de polisemia, dilogía o ambivalencia semántica.

Otros rasgos analizados por S. Alonso [1981] atañen de modo más directo al estudio lingüístico propiamente dicho: así, la presencia de leísmo («Yo solo, que a ninguno hago mal, de todos *le* recibo») y laísmo («assila tan agradecido quan desesperado y besándola *la* dixee»), realizaciones que sorprenden en un autor nacido en Aragón, si bien —como han indicado otros especialistas— podrían tener su fundamento, al menos en parte, en la labor correctora de los impresores de sus textos; o el abundante empleo de la conjunción *que* con valor causal, de raigambre latina («dize, apártate, *que* no es bien arrojar a los perros el pan de los hijos»). Pero, sin duda, el aspecto al que S. Alonso dedica una atención más amplia es el del léxico. Se hace eco, en este sentido, de la crítica de L. Matheu y Sanz [1658; cf. la reciente edición realizada por Gorsse y Jammes, 1988] a la libertad con que el escritor aragonés utiliza el vocabulario, acusándolo de abusar de palabras soeces (por ejemplo, *mocos*, *gargajos*), humildes (*albardas*, *rebuznos*), ásperas (*apegadizo*, *redrojos*), bárbaras (*desquijarado*, *atapado*), obscenas (*osteputo*, *empreñar*) y agrestes (*refilando*, *villanón*), así como de

neologismos (*beneficencia, panegiri, crasicies, deliquio*) y derivados (*sabandijón, perinquinosos, rebutelas*), cuestión sobre la que también han incidido López García [1986] y Pelegrin [1988b]. Además dedica un capítulo, de elaboración más personal, al léxico graciano, en el que no falta el comentario de las palabras-clave (*punto* ‘punto de perfección’, *persona* ‘hombre de capacidad’, *ingenio* ‘prudencia aguda’, *realce* ‘cualidad excelente’, *conversable* ‘comunicable en el trato social’, etc.) a las que se refirió Hatzfeld [1966: 356-357] y que acoge, por otro lado, diversas observaciones sobre formaciones léxicas nuevas (sustantivos abstractos: *raridad, numerosidad, despotiquez, ayrosidad*, etc.; nombres alegóricos: *Falimundo, Virtelia*, etc.), sobre préstamos (del italiano: *fachata, sorriso, un bel portarse*, del aragonés: *amerar*), cultismos y latinismos (*patente, letífero, eminente, plausibilidad, praxi, antítesis, nemine discrepante*; cf. asimismo Menéndez Pidal, 1986: 136-137; Lapesa, 1981: 361) y sobre léxico eclesiástico (*sacramentar, noviciado, professar, canonizar*, etc.).

También desde una perspectiva general conviene tener en cuenta el comentario, salpicado de reflexiones lingüísticas, que Lapesa [1994-1995] ha desarrollado sobre varios pasajes de *El Criticón*: a través de esas páginas seleccionadas, Lapesa resalta el laísmo de Gracián, rasgo compartido —a pesar de su ascendencia aragonesa— con la mayor parte de los escritores del siglo XVII; el empleo del artículo con el nombre o con el apellido de un autor (sea literato, pintor o escultor) por influencia italiana (*el Catón*); o la vigencia, todavía notoria durante el seiscientos, del valor partitivo de la preposición *de* («partiendo conmigo *de la caza y de las frutas*»).

Trabajos descriptivos sobre aspectos particulares

7. Además de las contribuciones citadas, de contenido más amplio, algunos aspectos particulares de los textos gracianos, que van desde los sonidos y su representación gráfica al léxico, pasando por las clases de palabras y las estructuras sintácticas, han atraído la atención de los investigadores.

Si nos detenemos brevemente en el nivel fónico —la llamada segunda articulación del lenguaje— resulta muy oportuno iniciar este apartado con los comentarios que Egido [1991b: 18] ha realizado en torno a este tema: «Del libro a la página, a la frase y a la letra, Gracián recorre todos los espacios de la escritura, incluido el de la acentuación, pues ‘no es menester mudar sílaba, que una sola tilde basta para dar fundamento a un gran decir’». Idea que surge otras veces en la obra del aragonés: «Trocar alguna letra o sílaba de la palabra o nombre para sacarle otra significación es fundamento de agudeza», como él mismo demuestra en los abundantes juegos de palabras que salpican su obra. Función también advertida por Pelegrin [1993a: 62]: «*El Criticón* tiene evidentes ambiciones de ‘obra total sobre el hombre total’. Yo diría más: para él [Gracián], la palabra es una *hidra bocal* de que más sentidos nacen cuanto más sílabas le cortan; revela-

dora imagen para metaforizar el grado mínimo del concepto, que es el fonema; una letra cambia y cambia el sentido».

Por otro lado, si del sonido se pasa a su representación gráfica también en este hecho encuentra Gracián utilidades expresivas, ya que, como A. Egido [1991b: 19] ha señalado a propósito de la *Agudeza y Arte de Ingenio*, los conceptos implican palabras dichas, pero también escritas, «siendo éstas en algunas ocasiones las que soportan con sus grafismos la verdadera esencia conceptual». Por eso, para nuestro autor la letra no es simplemente representación de la voz, sino portadora de su propia significación y función.

Pero, sin duda, los comentarios descriptivos más extensos acerca de la ortografía graciana y sus implicaciones fonético-fonológicas son los realizados sobre *El Héroe*, hace más de medio siglo, por Romera-Navarro [1945, 1946]. Ciertamente es que podrían criticarse en estos trabajos ciertas inexactitudes cuando se equiparan grafía y fonema, o cuando se explican algunos signos gráficos desde la perspectiva de las reformas ortográficas de la Academia. Con todo, los cuantiosos datos inventariados ofrecen una rica información para reconstruir los hábitos grafémicos y las divergencias fónicas que separaban el español áureo del actual: así, Romera-Navarro sintetiza los criterios de Gracián en el uso de las mayúsculas; advierte las confusiones gráficas entre *b* y *v* (*buelo*), *c* y *ç* (las variantes *comenco*, *coracon*, etc., podrían significar algo más que simples descuidos), *x* y *j* (*dixerir*), *-ss-* y *-s-* (*apassionar-apasionado*), *q* y *c* (*qual*), *i* y *j* (*iusto*), *y* y *j* (*major*), *-nm-* y *-mm-* (*immortal*, pero también *imortal*), *-nb-* y *-mb-* (*enbaraçar*), *-np-* y *-mp-* (*enpeñar*), *-ff-* y *-f-* (*affectacion*), *-ll-* y *-l-* (*illustrar*), *y* e *i* (*amaynar*); omisión de *h-* (*allar*, pero *comprehender*); mantenimiento de algunas grafías cultas (*mechanico*, *philosopho*, *theatro*, *augmentar*, *proprio*); contracciones vocálicas (*della*, *destos*). Otros aspectos examinados inciden, más que en cuestiones ortográficas, en diferencias articulatorias que hoy separan el nivel culto y el popular, no tan tajantemente diferenciados desde el punto de vista de la corrección idiomática en la época áurea como en nuestros días: por ejemplo, la reducción de los grupos consonánticos cultos (*letor*, *perficionar*, *escusable*; pero *sancto*), las vacilaciones vocálicas representadas en *metad*, *escuro*, *invidia*, y otras variantes fónicas como *contino* o *plática*.

8. Sobre el empleo del nombre propio como apelativo trataron hace varias décadas Brachfeld [1929] y, con mayor enjundia Spitzer [1930, 1931; cf. también Blecua, 1945: 24; Deza Enríquez, 1999: 117-118]: conocido ya en épocas precedentes, este uso se desarrolló de manera notable desde el Renacimiento por tres razones que Spitzer enumeró de forma muy precisa: 1) imitación de la estilística latina; 2) veneración de los héroes clásicos; 3) pretensión de comparar al hombre moderno con el héroe de la Antigüedad: los héroes clásicos llegaron a ser imitables y, de esta manera, sus nombres perdieron la fuerza del nombre propio. Claro que en Gracián no sólo son los nombres de los héroes los que sufren esta transformación semántica («De un hombre de burlas formaba un *Catón* severo. Hacía

medrar un enano en pocos días, que llegaba a ser un *Tifeo*), ya que incluso los topónimos, tanto antiguos como modernos, se convierten, de modo análogo, en apelativos («Pues tú ves, dijo Critilo [a la vista de Madrid], una *Babilonia* de confusiones, una *Lutecia* de inmundicias...»).

En años recientes Ridruejo [1986] ha encuadrado este mecanismo expresivo dentro del ámbito de lo conceptual, ya que encierra un acto de descubrimiento y comunicación de la correspondencia entre dos objetos o, con palabras de Gracián, un «ejemplo de agudeza por semejanza», lo que quiere decir que se carea «el sujeto, no ya con sus adyacentes propios, sino con un término extraño, como imagen que le exprime su ser o le representa sus propiedades, efectos, causas, contingencias y demás objetos, no todos, sino algunos, o los más principales». Pero Ridruejo va más lejos en el estudio de este tema al reflexionar sobre la formación de nombres propios connotativos en *El Criticón* a partir de sustantivos comunes, cuestión que preocupó ya a Iventosch [1961] y que llevó a este investigador a elaborar un nutrido inventario de ejemplos (*Andrenio*, *Critilo*, *Artemia*, *Falimundo*, *Falsirena*, *Felisinda*, *Hipocrinda*, *Virtelia*, etc.). Tanto este procedimiento, como el que analizó más ampliamente Spitzer, se insertan dentro de una tendencia, caracterizadora del Barroco, a la concretización de las ideas: «Efectivamente —escribe Ridruejo [1986: 288]—, el mundo que construye Gracián en *El Criticón* es un mundo de ideas abstractas, de generalizaciones morales sobre la vida humana». Pero tales ideas generales se condensan en formas de expresión llamativamente concretas y, en lo que atañe al nombre propio connotativo, se distinguen dos grados de concreción: a) nombres comunes abstractos antecedidos de artículo determinado (*el Engaño*, *el Amor*), en los cuales la concreción resulta únicamente de la atribución de un comportamiento de persona a un ente abstracto; y b) auténticos nombres propios, sin artículo y con fisonomía morfológica de antropónimos (*Honorio*, *Andrenio*, *Critilo*), de modo que en estos nombres propios alegóricos se desarrolla una concreción muy peculiar, pues no sólo conservan mediante la consiguiente connotación su carácter abstracto, sino que lo depuran, impidiendo cualquier restricción o delimitación contextual.

9. Respecto al empleo de adjetivos en los textos gracianos, Pozuelo Yvancos [1978] ha señalado que Gracián se planteó en su quehacer literario el empleo de un epíteto conceptualista, que definió con gran precisión en la *Agudeza y Arte de Ingenio*: entendido como figura ornamental, el epíteto había obtenido durante el Renacimiento un cultivo sobre todo estético, al que Gracián no renuncia («Los adjuntos y epítetos son gran parte del aliño del estilo»), aunque le preocupa, más que el número, la calidad de los epítetos empleados y, sobre todo, su carga significativa, sus posibilidades conceptuales; como él mismo escribió en la *Agudeza*: «No busca tanto los epítetos para la consonancia cuanto para la elegancia y propiedad; no han de ser continos ni comunes, sino significativos y selectos, porque en epíteto se cifra tal vez el concepto, una alusión o una crisis, y hállanse algunos tan relevantes que pasan los términos de su esfera». Claro que falta un

estudio exhaustivo, de contenido descriptivo, que demuestre hasta qué punto la práctica literaria concordaba con el razonamiento teórico del escritor aragonés.

10. Las fórmulas de tratamiento también han sido objeto de atención entre los estudiosos del español de los Siglos de Oro. Alvar y Pottier [1983: 131-132] ya recogieron varios ejemplos extraídos de *El Criticón* en el capítulo que dedican a los pronombres en su *Morfología histórica*, y Enguita [1986] redactó un breve trabajo dedicado específicamente a este tema. Es relativamente fácil descubrir en las páginas de *El Criticón* reflexiones sobre distintas expresiones interlocutivas, así como críticas ante el afán desmedido de la sociedad barroca hacia los títulos, sin que falten los juegos conceptistas contruidos sobre signos lingüísticos pertenecientes al campo de la interlocución («vacío mi saco de *señorías* y llénole de *mercedes*»). En lo que concierne específicamente al empleo de *vos*, la obra más celebrada de Gracián ofrece la oportunidad de observar los diferentes —y, a veces, encontrados— matices con que se utilizaba este pronombre a mediados del siglo XVII: empleo respetuoso, de sabor arcaizante (se descubre, por ejemplo, en la conversación entre Salastano y Critilo); recurso literario (como se infiere del diálogo entre Andrenio y Critilo cuando el primero, engañado, lo considera su padre); además, se anota la generalización de *vos* en el trato a inferiores y el intercambio de este pronombre entre individuos de baja extracción social. De manera concomitante, se atestiguan en *El Criticón* formas verbales de segunda persona de plural que poseen un gran interés para el estudio de la evolución morfológica del verbo español: subsiste en los imperativos la pérdida de *-d* (*quitá* ‘quitad’) mientras que, por otro lado, este mismo fonema se mantiene todavía en los paradigmas de imperfecto y futuro de subjuntivo (*fuérades*, *supiéredes*). Cabe añadir los testimonios de variantes etimológicas, sin diptongo, en la segunda persona del plural del pretérito indefinido (*hizistes* ‘hicisteis’) y, aunque más escasos, ejemplos de futuro analítico (*hallarla heis* ‘la hallaréis’).

11. Ya en el campo sintáctico, merece la pena prestar atención a las conclusiones que, sobre la estructura del discurso, Lope Blanch [1986] extrae a partir de seis fragmentos del *Oráculo manual y arte de prudencia*. Destaca el reconocido lingüista la brevedad de la cláusula, constituida en promedio por algo menos de tres oraciones gramaticales, y la frecuencia de oraciones formadas en torno al verbo *ser* (que a menudo se elide) y de oraciones causales, frecuencia que relaciona con el carácter sentencioso de los textos gracianos. Paralelamente anota un escasísimo empleo de oraciones subordinadas temporales, en consonancia con la validez atemporal de los principios propugnados en la obra que es objeto de estudio. Frente a otros autores del siglo XVII —de modo específico, frente a Quevedo—, la construcción sintáctica de Gracián se caracteriza por un elevado número de cláusulas, en las que predominan las oraciones principales y escasean los periodos hipotácticos. Todo lo cual queda ilustrado y resumido —según propone Lope Blanch [1986: 115]— en la célebre sentencia «Lo bueno, si breve, dos veces bueno»: «cláusula brevísima, elipsis frecuentes,

desnudez léxica extrema y eficacia comunicativa merced a la redondez —rotundidad— de las formas de expresión».

Deza Enríquez [1999: 115-116; cf. además, 1996] ha estudiado, dentro de las figuras de pensamiento descubiertas en *El Criticón*, las que conciernen a las estructuras sintácticas en las que se enfrentan realidades en algún aspecto vinculadas; ello da lugar a construcciones comparativas de igualdad (*tal, tan, tanto... que, como*: «de barbas *tan* agrias *como* su condición») y de superioridad (*más... que, más... quanto*: «en las personas excita va su saber y su poder con *más* admiración *quanto* era mayor la dificultad»), a símiles («començavan a herirse *como* fieras y a matarse *como* bestias») y a ejemplos consistentes en probar un hecho particular con otro que es también particular mediante la referencia a lo general, a lo que le es inherente («¿Ay *Apolo como éste?*»).

Asimismo conviene referirse en esta síntesis de trabajos lingüísticos en torno a la obra de Gracián, a un artículo que Senabre [1979: 69-99] dedica al estudio de la coherencia en *El Criticón*. Toma como *corpus* para elaborarlo la crisis I, parte II, en la cual el autor aragonés desarrolla una alegoría entre el discurrir de la vida y el río. Establece para ello cuatro etapas, designadas mediante voces que pertenecen al mismo campo semántico (*niñez, mocedad, varonil edad y vejez*) y que generan, paralelamente, términos relativos a la Naturaleza (*fuelle, torrente, río, mar*) y sintagmas verbales que marcan esa evolución (*nace, precipítase, sossiegase* y, precedido de la conjunción adversativa *mas, viene a parar*). Las cuatro secuencias —correspondientes a los cuatro subtemas en que Gracián divide el núcleo temático— ofrecen otros rasgos paralelos «que aseguran su conexión, junto a nítidas diferencias que subrayan su distinta función en el discurso y, naturalmente, en el desarrollo de la alegoría». Además, en el interior de cada secuencia se producen las oportunas conexiones a través de reiteraciones fónicas (*brolla, bulle, arrúllase, para fuele*), selecciones léxicas (así, los adjetivos *clara* y *sencilla* para *niñez* y *fuelle*), etc. Tras su minucioso análisis, Senabre [1979: 99] concluye que «las relaciones permanentes entre los diversos enunciados y las sutiles conexiones establecidas en el interior de los miembros, configuran y mantienen la coherencia de un texto rigurosamente unitario en el que ninguna intuición, ningún impulso expresivo han dejado de someterse a un férreo control que asegurase la homogeneidad del producto final».

12. El léxico ha sido, indudablemente, punto obligado de referencia en abundantes investigaciones, pues a través de esta vía se ha querido ahondar en una comprensión más ajustada del conceptismo literario del siglo XVII. En este sentido conviene mencionar las reflexiones sobre el significado de una estimable colección de voces que pueden considerarse nucleares en la obra de Gracián. Además de la importante monografía de Blanco [1992a], en la que se trata extensamente de la *agudeza* y de otras palabras relacionadas, cabe aludir a los comentarios realizados por numerosos autores sobre términos particulares: *agudeza* [Lázaro Carreter, 1993;

Rothberg, 1981; Ayala, 1988; Blanco, 1988a; Wardropper, 1989, 1993; Chevalier, 1988a, 1988b, 1994; Perniola, 1989; Hidalgo Serna, 1985, 1989, 1991, 1993a; Bodei, 1992; D'Agostino, 1993; Reckert, 1993; Laplana Gil, 1999), (*buen gusto* y otros términos relacionados [Hidalgo Serna, 1988b; Ayala, 1999: 58-62], *cifra* y algunos ejemplos, *quiltideque*, *alterutrum*, etc. [Peralta, 1984a: 337; Checa, 1986: 441-443, 1998; Deffis de Calvo, 1993b], *concepto* [Bleuca, 1945: 13; May: 1950; Saraiva, 1980; Parker: 1982; Blanco, 1985, 1988b; Avilés, 1998: 234-259; Perniola, 1989; Hunsaker, 1991; Pelegrin, 1991; Hidalgo Serna, 1985, 1993; Neumeister, 1997; Laplana Gil, 1999], *corte* [Borrego Pérez, 1996]; *crisi(s)* [Green, 1953], *dar en la cuenta y caer en la cuenta* [Strolle, 1975], *discreción* [Egido, 1997]; *engaño* [Strolle, 1976], *felicidad* [Casas de Faunce, 1986], *ingenio* [Mehnert, 1979; Blanco, 1988b; Perniola, 1989; Ayala, 1989, 1990; D'Agostino, 1993; Jansen, 1993; Hidalgo Serna, 1985; Landín: 1993], *gracia* [Egido, 2000a]; *mirar por dentro* [Blüher, 1991], *ojo* [Cañas: 1982; Cacho, 1986], *persona* [Gambin, 1990; Hidalgo Serna, 1985; Weidemann, 1995], *prudencia* [Ayala, 1999: 62-74; Egido: 2000a], *reparo y reparar* [Nider, 1991], *virtud* [Gambin, 1993b]. Se han establecido asimismo interesantes agrupaciones léxicas extraídas de las obras de Gracián, basadas en relaciones de tipo asociativo o de carácter sinónimo: entre las primeras cabe mencionar el inventario relativo al campo semántico de la valoración intelectual, en el cual Trujillo [1979: 526-537] reúne 16 lexemas diferentes (*discreto*, *prudente*, *juicioso*, *cuerdo*, *sabio*, *docto*, *erudito*, *ingenioso*, *agudo*, *entendido*, *letrado*, *perito*, *sagaz* / *necio*, *loco*, *ignorante*); entre las segundas, la rica terminología que, sobre el significado 'mentira', ha reunido Peralta [1984b: 338]: *mentira*, *engaño*, *invenciones*, *ardides*, *estratagemas*, *asechanzas*, *trazas*, *ficciones*, *embustes*, *enredos*, *embelecos*, *dolos*, *mañas*, *ilusiones*, *trampas*, *falacias*). No hemos de olvidar, por otra parte, la documentada nota en la que Lázaro Carreter [1953] matizó —frente a Romera-Navarro— la exacta acepción del sintagma *libro verde* en *El Criticón*: a mediados del siglo XVII, *verde* no poseía el significado «picaresco» de nuestros días, y en el siglo XVIII el *Diccionario de Autoridades* aún definía *libro verde* —fue famoso un tratado de esa naturaleza escrito por un judío aragonés, Anchías, en 1507— como «el que contiene las cosas particulares de un país, y especialmente de los linages dél, y lo que cada uno tiene de bueno o de malo. Figuradamente llaman assí a la persona dedicada a semejantes noticias».

13. Un tema que ha interesado de modo especial en los estudios gracianos es el de la incidencia lingüística regional en los escritos del jesuita [cf. al respecto Batllori, 1979; Pérez, 1985; Frago, 1986]; tal incidencia resulta muy escasa —como advierte Frago [1986]— en lo que atañe al nivel morfológico (*la canal* 'el canal', «no veía *gota*» 'no veía nada'), pero más notoria en el léxico: *amerar* 'mezclar agua con vino u otro líquido', *aneblar* 'cubrir de niebla', *antecoger* 'coger las frutas antes de su madurez', *apañar* 'remendar o componer lo que está roto', *azarolla* 'serba', *barda* 'resguardo de espino que se pone sobre las tapias', *botica* 'tienda de mercader', 'farmacia', *brollar* 'borbotar, surgir (un líquido)', etc. Concluye Frago, tras establecer un completo inventario de los aragonesismos léxicos

registrados en *El Criticón*, que su empleo entraña una voluntad de estilo en el autor, ya que el contenido satírico y la disposición coloquial propician, en alguna medida, la admisión de palabras populares en la creación literaria, no obstante el deseo de corrección idiomática que animó su labor como escritor. Destaca, por otro lado, que Gracián recurre en ocasiones a voces de raigambre regional buscando determinados efectos conceptuales o por la particular carga expresiva en ellas contenida. Y lógicamente, no ignora que la presencia de aragonesismos en la obra del jesuita no debe separarse del origen geográfico del autor: si todavía a finales del siglo XX hay pocos aragoneses que, por esmerada que haya sido su formación escolar, no delatan su origen en el hablar, es obvio que a mediados del siglo XVII, cuando estaba más vivo el rescoldo dialectal, con mayor razón debía ocurrir esto mismo, incluso en un autor tan comprometido con la corrección idiomática como Gracián.

Conviene recordar todavía, en relación con la impronta aragonesa en los textos gracianos, que González-Ollé [1984: 249-251] se acercó al estudio semántico de la voz *royo*, atraído más que por su raigambre regional por el doble significado, tan acorde con el estilo de Gracián, con que parece utilizarse en el siguiente fragmento de *El Criticón*: «En unos polvos más letíferos que los de Milán, más pestilentes que los de un *royo*, de un malsín, de un traidor...». A partir del juicio moral desfavorable que, según la creencia popular de épocas pasadas, entraña el color rojizo, sugiere que dicho término posee ciertamente ese valor, pero además apunta la posibilidad de que esté referido a un apellido *Royo*. Tal bifuncionalidad, desde luego, no resultaría sorprendente en un autor como Gracián.

14. Otro foco de interés, que ha motivado varias contribuciones en torno a la obra de Gracián, ha sido el refranero. Ya Blecua [1945: 27-28] e Ynduráin [1955: 122-126] presentaron unas breves notas en el *Archivo de Filología Aragonesa*; tres años después, Hatzfeld [1958: 109] y posteriormente otros estudiosos del jesuita se refirieron a esta cuestión [S. Alonso, 1981: 130-135; 1992: 22-26; Pelegrin, 1990c; García Gibert, 1998]. Según Hatzfeld, «fascinated by the *refranes* like any other Spaniard, Gracián did not overlook that *refranes* are teasing with their rimes and assonances» ('Fascinado por los refranes, como cualquier español, no se le escapó a Gracián que, a veces, resultan provocadores con sus rimas y sus asonancias'), opinión que —a juicio de Lázaro Mora [1986]— debe ser matizada. Recuerda este lingüista al respecto que el Humanismo, por acción de Erasmo particularmente, mostró notable predilección por los refranes, en cuanto manifestaciones de lo natural; pero, de modo paralelo a la crisis de la «naturalidad» como principio artístico, ya habían entrado en decadencia en las obras de Calderón.

En este camino se encuentra Gracián quien, de todos modos, todavía descubre aspectos positivos en los refranes (o «evangelios pequeños», como los denomina desdeñosamente): «Los apotegmas, agudezas, chistes, donosidades —escribió en el *Oráculo manual*—, en ocasiones, son plausi-

bles [...], hasta los adagios y refranes valen mucho». Pero con una condición: «Han de ser comúnmente escogidos por huir de la vulgaridad». Y es que los refranes poseían características muy próximas al estilo de Gracián: un significado literal estricto y otro sentido de distinta amplitud semántica, una construcción oracional basada en núcleos verbales de presente de indicativo y de imperativo y una estructura rítmica binaria a veces subrayada con efectos sonoros: «Nada más adecuado lingüísticamente —apostilla Lázaro Mora [1986: 322]— para cumplir el propósito gracianesco de decir verdades eternas, máximas de validez universal». Pero era necesario, para sacarlos de la vulgaridad, someterlos a una modificación de la forma, lo que el jesuita consigue a través de dos procedimientos: uno consiste en alterar el isosilabismo tan característico de la estructura proverbial (*De dineros y bondad, la mitad de la mitad* → *De sabiduría y bondad no ai sino la mitad de la mitad, y de aun todo lo bueno*); el otro se basa en la renuncia a las asonancias o consonancias, tan frecuentes en los refranes (*Presto es hecho lo que es bien hecho* → *Aquello se haze presto lo que se haze bien*).

Complementariamente, cabe aludir en este apartado a las reflexiones de Gili Gaya [1958: 93-97] sobre los modismos y los lugares comunes en la prosa barroca, las cuales se nutren de forma notable de ejemplos recogidos en los textos gracianos: el escritor aragonés —comenta Gili Gaya— «practica a menudo la agudeza, muy suya, de retorcer la frase hecha para darle un sentido opuesto al tradicional», estableciendo correlaciones (o «agudezas de artificio verbal por careo»; es decir, cotejo o paralelismo) que rompen el sentido fijo de los modismos: «El galán que me quisiere / siempre me regalará, / porque de él *se me dará* / lo mismo que *se me diere*». Se trata, pues, de frases equívocas en que se ponen frente a frente dos significados, proceder más apto —en opinión de Gracián— «para sátiras y cosas burlescas, que para lo serio y prudente».

15. Conviene asimismo dar cuenta de las interesantes reflexiones de Povedano [1976] sobre el juego de palabras en el *Oráculo manual*: desde la definición graciana de *concepto* como «acto del entendimiento que expreme la correspondencia que se halla entre los objetos», Povedano comenta que, para el escritor aragonés, los objetos y su mensaje no tienen un sentido herméticamente fijo y literal: «El concepto se forma de ellos cuando se logra que se correspondan unos con otros. Las palabras representan los objetos y tienen que jugar entre sí para brindar intuiciones y contenidos nuevos. Intuiciones y contenidos que no se quedan en lo etimológico o en lo gramatical, sino que lo trascienden, porque la palabra se juega como una carta, un naipe, que no vale sólo lo que es, sino lo que el jugador quiere que valga, lo que los demás se imaginan o temen o desean». Desde esta perspectiva, los juegos de palabras influyen en la formación del concepto, y éste a su vez en ellas, proporcionando, al corresponderse mutuamente («No ai mayor *desaire* que el continuo *domaire*», «si no es uno *casto*, sea *cauto*», «pensará partir *peras* y partirá *pedras*»), perspectivas y sentidos nuevos. Y el hecho de que Gracián se refiriera a los juegos de palabras como «la más popular de las agudezas» no le impide que haga uso

frecuente de ellos, ya que —a juicio de Povedano [1976: 216]— dicha consideración no tiene necesariamente un sentido negativo: significa más bien que el juego de palabras «es accesible a todos, siendo así mayor la facilidad de ganarles a todos la atención».

Otros investigadores se han acercado asimismo a este tema, entre ellos Garasa [1950], Lledó [1985], Köhler [1996], Deza Enríquez [1999] y Egido [2000a]: Garasa [1950] ofrece en unas breves notas una interpretación de contenido lingüístico sobre algunos juegos de palabras (*sol-solo*, *Estado-establo*, *cera-era*, etc.); Deza Enríquez [1999: 120-121], por su parte, ha definido con precisión este recurso estilístico del jesuita aragonés: «Los juegos paronomásticos —escribe— son, pues, juegos de ideas, donde lo importante no es la rima sino la antinomia que engendran, y que se refuerza aún más con la superposición del paralelismo antitético»; y como prueba, aduce uno de los fragmentos más llamativos de *El Criticón*: «de sus *joyas* sólo quedó el eco en *hoyas* y sepulcros, las sedas y *damascos* fueron *ascos*, las piedras *finas* se trocaron en losas *frías*, las sartas de *perlas* en *lágrimas*, los cabellos tan *rizados* ya *erizados*, los *olores hedores*, los *perfumes humos*. Todo aquel *encanto* paró en *canto* y en responso, y los *ecos* de la vida en *huecos* de la muerte»; Lledó [1985: 416] ha interpretado estos juegos léxicos como «una serie de contraposiciones surgidas por descubrir Gracián, en una misma palabra, el fondo lingüístico sobre el que levantar una significación opuesta», de manera que el jesuita rebaja «el plano de la realidad a su grado ínfimo, desencanta al lenguaje de su órbita idealizada y engañosa, lo lleva, a través de la luz del 'desengaño', a presentar otra cara, para él verdadera, de las cosas»; ilustra sus afirmaciones mediante el ejemplo «Mas yo como tengo en estos ojos un par de *viejas* en vez de *niñas*...», del que comenta: «Al contraponer *niña-vieja*, hace estallar la primera significación, cargada ya de una más nueva y real. La palabra *niña* queda así desencantada, al suplirla por la opuesta, y su caída de un plano ideal y falso produce, como la de una persona, la hilaridad».

LA TERMINOLOGÍA LINGÜÍSTICA COMO RECURSO ESTILÍSTICO

16. La utilización como recurso estilístico de términos extraídos de los tratados sobre lengua ya fue examinada por Ynduráin [1958] y después ha interesado a otros estudiosos, entre los que cabe mencionar a Peralta [1984b: 348], Deffis de Calvo [1993b] y, especialmente, A. Egido, quien ha dedicado numerosos comentarios al tema en varios trabajos [1993a: 163; 1993b: 573; 1986: 63].

El empleo de las letras como juego es motivo que se repite en los textos gracianos: la Fortuna viste a sus hijos de vaquerillos, al uno con la G de gracioso, galán, gallardo; al otro con la F de fiero, falto, falso; el Descifrador recomienda llevar el manual de la contracifra para sobrevivir y no leer C por B; antes de que los peregrinos pasen de Virtelia a Honoria, en la crisis XI, surgen los motivos de la *erre* arrojadiza («Llegó uno jurando a fe de

cavallero: tan bueno, decía, como el *rei*. No faltó quien le arrojó una *erre*, con que de *rei* se hizo de *reír*», la *tilde* lanzadera («A un cierto Rui le echó un malicioso una tilde, y bastó para que rodasse» = ‘ruin’) o la *x* de los cálculos («Rodávale a algunos la cabeça, y quedavan hechos equis» = ‘desconocidos, incógnitos’).

La *y* pitagórica es la cifra «que ejemplifica el sendero de los caminos que se bifurcan en la encrucijada de la vida, «cuyo *sustine et abstine* (¡sufre y refrénate!) se abre como índice vial por los caminos de la sabiduría»; pero, como matiza Egido [1986: 53], el *sufre y refrénate* de Epicteto para Gracián resulta inválido, pues Critilo y Andrenio tienen delante no dos, sino tres vías. Con el arte de descifrar, «que llaman discurrir los entendidos», hay que interpretar asimismo el contenido de *niños-diptongo* y *hombres-diptongo*, compuesto este último que, según comenta Deffis de Calvo [1993b], reúne los opuestos en una misma cosa, donde todo se mezcla y se confunde («*Diptongo* es un hombre con voz de mujer, y una mujer que habla como hombre. *Diptongo* es un marido con melindres, y la mujer con calzones»; Egido [1993f: 574] se ha referido también al *hombre-letra* ‘hombre que representa un valor propio’ en tanto que hay otros que son añadiduras de letras, puntillos de íes y tildes de enes, «que siempre andan en puntillos y de puntillas».

Ya en el campo de los elementos discursivos, Egido [1993f: 571-572] ha observado que «toda la crisis XI es un compuesto gramatical, en sentido etimológico, donde se personifica *el que dirán*, se juega con el puntillo y el *no*, *no* corrompe sus consonantes para dar en *Momo*, a la vez que se habla del puente de los *peros*». En otra contribución, Egido [1986: 63], al motivo del puente de los *peros*, añade el del tropiezo de los *aún* y *sinos* y no se le escapa el sentido subyacente que posee el *É* (*etcétera*) graciano, al que también se refirieron Peralta [1984b: 347] y Deffis de Calvo [1994b], definiéndolo como la contracifra universal («Gran cifra es ésta, abreviatura de todo lo malo y lo peor... ¡Qué preñada y qué llena de alusiones!»); y todavía dedica agudos comentarios al hombre que Gracián define como *paréntesis* («los que ni hacen ni deshacen, ni atan ni desatan») y al *hablativo absoluto*, expresión referida al «que ni rige ni es regido», en la cual la presencia de la grafía *h* sirve para dar mayor transparencia al equívoco de ‘hablador’.

CONSIDERACIONES FINALES

17. En esta síntesis sobre los estudios lingüísticos en torno a Gracián —sin duda incompleta y, en el caso de algunas aportaciones, de referencia indirecta— se ha puesto de manifiesto la amplia atención dispensada a sus usos lingüísticos en cuanto medio de expresión de su estilo literario. Como resume Deza Enríquez [1999: 111], «es el lenguaje de Gracián el que nos conduce hasta su pensamiento —y no a la inversa—. Mas si nos quedáramos en la forma lingüística externa, si no acertáramos a descubrir que dicha forma es un fenómeno de expresión condicionado por la misma materia que

lo informa, no habríamos pasado de la simple constatación de unos cuantos recursos estilísticos. Por otro lado, el pensamiento de Gracián es el punto de partida y de retorno que condiciona la utilización de dicho lenguaje».

De esta tendencia general hay que excluir, no obstante, varias aportaciones que han indagado sobre aspectos relacionados con la teoría lingüística del siglo XVII o que han contemplado la obra del jesuita como una fuente provechosa para acercarse a las características que definían la lengua española a mediados de dicha centuria. Ciertamente —según se advirtió al principio—, no habrá que ignorar las limitaciones que entrañan los textos literarios para dicho objetivo, pero no es menos cierto que las páginas gracianas dan cuenta de un notable número de rasgos que todavía separan el español de esa época del actual.

Una lectura rápida de la «Crisi octava. Las maravillas de Artemia» (*El Criticón*, ed. de Romera-Navarro, 1938: I, 243-247) informa sobre divergencias ortográficas (*estremo* 'extremo', *aver* 'haber', *descuydos* 'descuidos', *quando* 'cuando', *assistencia* 'asistencia', *hazer* 'hacer', *aora* 'ahora', *gilguero* 'jilguero', *exercitava* 'ejercitaba', *moço* 'mozo') a las que atendería la Real Academia Española ya desde el «Prólogo» del *Diccionario de Autoridades*; sobre vacilaciones fonéticas después consideradas de carácter popular (*perficionándola* 'perfeccionándola', *dél* 'de él', *distilando* 'destilando'); sobre rasgos morfosintácticos posteriormente abandonados o considerados al margen de la norma (así, la construcción indefinida *un otro*: «y un otro segundo ser», «*un otro* mundo artificial»; la supervivencia del indefinido neutro *otro*: «quien no haze *otro*» 'otra cosa'; empleo del relativo *quien* sin variación de número: «como *quien* ellos son»; usos antietimológicos de los pronombres personales átonos: «en hablar *la* consistía su remedio», «Pues si no sabes dónde *le* [a Andrenio] dexas, ¿cómo *le* hemos de hallar?»; complemento directo de persona sin la preposición *a*: «no convertía *los hombres* en bestias», «Encontró por el camino *muchos* que también iban allá»); sobre estructuras sintácticas que hoy nos sorprenden (posposición de los pronombres átonos al verbo: «Préciase de aver añadido», «Entregávan *le* un cavallo»; construcciones correlativas: «A las vívoras ponçoñosas, *no sólo* les quitava todo el veneno, *pero* hacía triaca muy saludable de ellas», «Dava, *no sólo* memoria a los entronizados, *pero* entendimiento a los infelizes»; empleo del participio de presente con función verbal: «Érase una gran reyna, muy celebrada por sus prodigiosos hechos, *confinante* con este primer rey»); sin que falten testimonios de vocablos poco usados, incluso desconocidos, en la actualidad (*medrar* 'crecer', *postreros* 'últimos', *dominguillo* 'pelele en figura de soldado que se ponía en la plaza para que el toro se cebase en él', *hallan* 'encuentran', *tornava* 'volvía').

Es verdad que algunas de las divergencias mencionadas ya han sido objeto de atención por parte de los especialistas; otras, sin embargo, aún constituyen un campo de investigación muy atractivo para acercarse con provecho a los textos gracianos y completar, de este modo, los conocimientos que ya se poseen sobre el español de mediados del siglo XVII.